



De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, le convoco a la **sesión ordinaria del Consejo Rector del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid**, que se celebrará el próximo día **10 de mayo de 2017, a las 13:00 horas**, en la sede de la Agencia Tributaria Madrid c/ **Sacramento 5, planta sótano -1, sala de reuniones 3**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del **acta de la sesión anterior**, celebrada el día 13 de febrero de 2017.
2. Propuesta para aprobar el **Proyecto de la Cuenta Anual del ejercicio 2016 de la Agencia Tributaria Madrid**, y su remisión al Ayuntamiento para integración en la Cuenta General del mismo.
3. Propuesta para aprobar la **Memoria de Actividades del año 2016** de la Agencia Tributaria Madrid.
4. Dar cuenta del cumplimiento de las **obligaciones del suministro de información** previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre.
5. Dar cuenta al Consejo Rector de las **modificaciones de crédito al Presupuesto** de la Agencia Tributaria Madrid autorizadas con posterioridad a la celebración de la última sesión ordinaria.
6. Dar cuenta de la **resolución del Presidente del Consejo Rector**, de 26 de abril de 2017, por la que se dispone la interposición del recurso contencioso administrativo contra la resolución dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, de fecha 23 de enero de 2017.
7. Intervención de los Representantes Sindicales de la Junta de Personal y del Comité de Empresa del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 2017